

	<p align="center">POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Seguridad de la información</p>	Código	PSG-PSI-PL-12
		Versión	2
		Implementación	20/04/2021
		Clasificación de la Información	Pública

Gestión de Seguridad Electrónica S.A. se compromete con la protección de los activos de información, ejecutando sus funciones y responsabilidades frente a los organismos de control y partes interesadas, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la gestión Comercial y en la Operación de productos y/o servicios, buscando la mejora continua en los procesos definidos en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) dando cumplimiento a los requisitos legales y a las buenas prácticas del sector.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los objetivos generales para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en GSE son los siguientes:

1. Medir la efectividad del SGSI propendiendo por el aseguramiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, dando cumplimiento a los estándares y buenas prácticas de seguridad de la información;
2. Capacitar y sensibilizar a los colaboradores, clientes y partes interesadas en Seguridad de la Información en concordancia con las políticas;
3. Identificar de manera temprana y oportuna los riesgos de seguridad de la información asociados a los activos de la Compañía para prevenir o mitigar la materialización de estos;
4. Garantizar la mejora continua en la implementación, mantenimiento o mejora de los controles que permitan proteger la información frente a nuevas amenazas;

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se debe revisar a intervalos planificados de un año, o si ocurren cambios significativos, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continúa.

Director General
Gestión de Seguridad Electrónica S.A.

<p>GSE GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA</p>	<p>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Seguridad de la información</p>	Código	PSG-PSI-PL-12
		Versión	2
		Implementación	20/04/2021
		Clasificación de la Información	Pública

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	CARGO	CRITERIO(S)	CAMBIO
1	21/08/2020	Oficial de Seguridad de la Información	Emisión	Creación del documento
2	20/04/2021	Oficial de Seguridad de la Información	Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Se modifico el objetivo N. 1